

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		QMAX SOLUTIONS COLOMBIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3018657
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
PRESTACION DE SERVICIOS DE QMAX SOLUTIONS COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS				
Descripción General de Actividades				
PRESTACION DE SERVICIOS DE LAS DIFERENTES LINEAS DE LA COMPAÑIA QMAX SOLUTIONS COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS				
Tiempo de Ejecución				
POR LLAMADO				
Fecha Estimada de Inicio				
11/07/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: SEBASTIAN ACEVEDO Teléfono: 3102424184 Correo: SEBASTIAN.ACEVEDO@QMAXCOLOMBIA.COM Otro Canal: CESAR INFANTE CEL: 322 332 1348 CESAR.INFANTE@QMAXCOLOMBIA.COM		ANA TERESA ALFONSO		JAIRO PEÑUELA

"La información acá publicada, fue suministrada por **QMAX SOLUTIONS COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMAX SOLUTIONS COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO ESPECIAL EN CAMIONETA DOBLE CABINA	Global	1	0	1	<p>Plataforma: NO APLICA</p> <p>Requisitos Mínimos: Resolución de funcionamiento ante el Ministerio de Transporte / Radicado del Plan estratégico de Seguridad Vial.</p> <p>Requisitos Pólizas: POLIZA CONTRACTUAL, EXTRACONTRACTUAL, SOAT Y SEGURO TODO RIESGO</p> <p>Requisitos Experiencias: DOS (2) AÑOS MINIMO</p> <p>Requisitos HSE: Certificaciones de calidad ISO 9001, ISO 14001, ISO 18001 O ISO 450001</p> <p>Requisitos Técnicos: Licencia de conducción / Certificado del RUNT, del SIMIT, hoja de vida, certificados de cursos realizados y referencias laborales / Curso manejo defensivo no mayor a dos años / Curso de manejo de sustancias químicas / Curso de mecánica básica / Curso de primeros auxilios</p> <p>Criterios de Evaluación: CUMPLIMIENTO DE SISTEMA SGI, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, PROVEEDORES LOCALES Y COSTO</p> <p>Especificación Técnica: CAMIONETA</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **QMAX SOLUTIONS COLOMBIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **QMAX SOLUTIONS COLOMBIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

DOBLE CABINA CON PLATON, MOTOR DIESEL, MODELO MAXIMO DE 5 AÑOS, BARRA ANTIVUELCO ANCLADA CHASIS, PLACA PUBLICA, SISTEMA DE CONTROL SATELITAL

Otros Requisitos:

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE PRODUCTOS QUIMICOS	Global	10	0	10	<p>Plataforma: NO APLICA</p> <p>Requisitos Mínimos: Resolución Habilitación Transporte de carga emitida por el Ministerio de Transporte / Plan de Contingencia que aplique para material químico con su respectivos radicado ante Cormacarena / Radicado del Plan Estratégico de Seguridad Vial</p> <p>Requisitos Pólizas: Copia de Póliza y amparos de aseguramiento de la carga a transportar por un mínimo de \$300.000.000 por flete.</p> <p>Requisitos Experiencias: DOS (2) AÑOS MINIMO</p> <p>Requisitos HSE: Certificaciones de calidad ISO 9001, ISO 14001, ISO 18001 O ISO 45001</p> <p>Requisitos Técnicos: Licencia de conducción / Certificado del RUNT, del SIMIT, hoja de vida, certificados de cursos realizados y referencias laborales / Curso manejo defensivo no mayor a dos años / Curso de manejo de sustancias químicas / Curso de mecánica básica / Curso de primeros auxilios / Carné de Vacunas (Mínimo fiebre amarilla, covid y tétano)</p> <p>Criterios de Evaluación: CUMPLIMIENTO DE SISTEMA</p>				
---	--------	----	---	----	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SGI, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, PROVEEDORES LOCALES Y COSTO

Especificación Técnica: Licencia de Tránsito / Tarjeta de registro Remolque (si aplica) / Seguro obligatorio – SOAT / Certificado de Revisión Técnico-Mecánica – RTM (si aplica) / Póliza todo riesgo RCC RCE / Certificado GPS vigente / Certificado END Ensayo no destructivos para quinta rueda y King pin (si aplica) / Certificación Inspección amarres, cadenas y rachets / Placa pública / El vehículo debe tener pito de reversa velocímetro, tacómetro y demás instrumentos operativos / Debe tener equipo de carretera y kit de derrames / Presentar formato diligenciado de pre inspección operacional.

Otros Requisitos: No se admiten vehículos con antigüedad mayor a 12 años desde la fecha de matricula / El equipo se contratará mediante una empresa de Transporte legalmente constituida y Habilitada con resolución del Ministerio de Transporte para carga, esto quiere decir que no se puede contratar con una persona natural o jurídica sin habilitación.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago

30

Lugar de Radicación de Facturas

PROVEEDORES@QMAXCOLOMBIA.COM

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	CARTILLA DE FACTURACION QMAX COLOMBIA 2024
Contacto para Facturación	RECEPCION@QMAXCOLOMBIA.COM

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	10/07/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	SEBASTIAN.ACEVEDO@QMAXCOLOMBIA.COM / CESAR.INFANTE@QMAXCOLOMBIA.COM
Contacto para Entrega de Propuestas	SEBASTIAN ACEVEDO CEL 310 242 4184 / CESAR INFANTE 322 332 1348

OBSERVACIONES

Se contratan servicios por llamado, cubre el contrato marco y las ordenes de servicio que se deriven del mismo.